

DISTRIBUCIÓN DE CAUDALES

CANALES TEMPORADA 2023-2024

CUADRO N°: 53

FECHA INFORME: 02-03-2024

CAUDAL (Q) RIO DIA ANT :	22,48	(m ³ /s)
** CAUDAL(Q) RIO (últimas 24hr):	21,95	(m ³ /s)
VARIAC. RIO:	-528	(l/s)
ALICUOTA DEL RIO	1,04	l/(s*acc)

CAUDAL (Q) CANALES DIA ANT:	27,56	(m ³ /s)
CAUDAL (Q) CANALES:	27,33	(m ³ /s)
VARIAC. CANALES:	-227	(l/s)
ALICUOTA DE CANALES	1,29	l/(s*acc)

ALICUOTA MÁXIMA DE DISTRIBUCIÓN	1,28 l/(s*acc)
--	-----------------------

RIBERA NORTE

BOCATOMA CANAL	ULTIMA ALTURA CONTROLADA	ALTURA MÁXIMA PERMITIDA	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
QUIHUA	0 cm	7 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
J FCO RIVAS	79 cm	78 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO BURGOS A	50 cm	48 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
POMUYETO DEL BAJO	16 cm	16 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LAS CULEBRAS	17 cm	17 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
LAS DUMAS	30 cm	31 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
QUILELTO FERRADA	26 cm	26 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO MENDEZ	28 cm	28 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. ROSA NORTE	31 cm	31 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
EL PEÑON	34 cm	34 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO JOUJOHANN	37 cm	37 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ARANCIBIA	42 cm	40 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
BOCATOMA AUTOGESTIONABLE CANAL	ULTIMO CAUDAL CONTROLADO	CAUDAL MÁXIMO PERMITIDO	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
GREENE Y MAIRA 57	1334 l/s	1301 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MUNICIPAL	1318 l/s	1276 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
RANCHILLO 23	882 l/s	849 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CHANGARAL 49	1446 l/s	1399 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
SAN PEDRO	223 l/s	212 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ARRAU	666 l/s	639 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LURIN	307 l/s	294 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MUTICURA	277 l/s	269 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. SARA	1448 l/s	1391 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
BELLAVISTA	338 l/s	320 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LILAHUE-MOREIRA 43	2677 l/s	2499 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
<i>LILAHUE</i>	<i>1627 l/s</i>	<i>1519 l/s</i>	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
<i>MOREIRA</i>	<i>1050 l/s</i>	<i>980 l/s</i>	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO LÓPEZ	250 l/s	231 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
DADINCO	1925 l/s	1966 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO
SAN JOSE NORTE	779 l/s	708 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. LAURA	80 l/s	256 l/s	REPARTIDOR SUBIRÁ CANAL AL MÁXIMO

** Estación presenta variación en mediciones

sábado, 2 de marzo de 2024

RIBERA SUR

BOCATOMA CANAL	ULTIMA ALTURA CONTROLADA	ALTURA MAXIMA PERMITIDA	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
SAN LUIS	20 cm	20 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CAPILLA NAVARRO	16,5 cm	16,0 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
RINCONADA DE CATO	15,0 cm	13,4 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
BOCATOMA AUTOGESTIONABLE CANAL	ULTIMO CAUDAL CONTROLADO	CAUDAL MÁXIMO PERMITIDO	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
COLLICO	946 l/s	910 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CHACAYAL	1192 l/s	1153 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ALAZAN	402 l/s	384 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
RELOCA	704 l/s	679 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ROMERAL	371 l/s	353 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
QUINQUEHUA	97 l/s	77 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. ROSA SUR	284 l/s	256 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. RITA	177 l/s	154 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
SAN JOSE SUR	395 l/s	384 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CAPILLA COX	794 l/s	769 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO

Nota: Canales con compuertas automáticas, los caudales se determinan con el valor medio de las últimas 24hr.

La última altura controlada corresponde al día anterior. La altura máxima permitida está calculada con la disponibilidad de agua del día. La última altura controlada ha podido variar dependiendo de la hora en que fue efectuada por el celador, debido a las variaciones que se pueden producir en el río. Las alturas que se controlen hoy, serán rebajadas por los celadores hasta la altura máxima permitida. Los canales que estén bajo la altura máxima permitida, podrán aumentar hasta ese nivel. Se presentan en forma separada los canales que cuentan con compuertas autogestionables, los cuales se controlan con el caudal correspondiente a la alicuota diaria determinada y sus acciones registradas en relación con la disponibilidad del Río.

